

La importancia de la Cooperación de seguridad de Estados Unidos en Paraguay:

Las capacidades, legitimidad y liderazgo en la defensa nacional actual.

Resumen

La cooperación de seguridad entre los Estados Unidos y Paraguay ha evolucionado en la última década, su importancia radica en la ampliación de un esquema centrado en asistencia y educación militar hacia un portafolio más amplio de construcción de capacidades, interoperabilidad, la resiliencia institucional y regional. Este artículo sostiene que la cooperación fortalece la defensa nacional del Paraguay en tres dimensiones claves: el desarrollo de las capacidades operacionales y de apoyo a la población; el fortalecimiento de la legitimidad; y el profesionalismo institucional, lo cual contribuye a mejorar la respuesta en el enfrentamiento de las amenazas transnacionales, en particular crimen organizado. Todo esto logrado a través de la ampliación de mecanismos de coordinación regional, como los impulsados por la Conferencia de Ejércitos Americanos y por ejercicios multinacionales. El análisis integra evidencia de fuentes oficiales, así como declaraciones públicas recientes del presidente de Paraguay y de líderes militares paraguayos y estadounidenses.

Palabras clave

Cooperación de seguridad; Paraguay; Estados Unidos; crimen organizado transnacional; liderazgo; interoperabilidad; ciberseguridad.

1. Introducción

Paraguay ocupa un lugar particular en cuanto a la seguridad del hemisferio, caracterizado por ser un país sin litoral marítimo, pero con corredores fluviales estratégicos y fronteras permeables que conlleva a desafíos persistentes de criminalidad organizada. En este contexto, la cooperación de seguridad debe entenderse como medio para cerrar brechas de capacidad y para aumentar la resiliencia institucional, no como un fin.

La actividad de cooperación más reciente sugiere que el diálogo estratégico y la acción combinada sean fundamentales entre varios de los ejércitos de la región, con el fin de orientarlo hacia las amenazas multidimensionales complejas, las cuales están vinculadas al crimen organizado, terrorismo, delitos ambientales y ciberataques.¹ En ese sentido, Paraguay asumió la conducción de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) para el ciclo 2026–2027, estableciéndose como una oportunidad para liderar esfuerzos entre varios países y blindar la seguridad regional.

De acuerdo con las expresiones del presidente Santiago Peña, en su rol de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, vinculó explícitamente esa conducción con el fortalecimiento de la cooperación estratégica para enfrentar el crimen organizado transnacional y lograr blindar la paz continental.² Desde el punto de vista militar, el actual comandante del Ejército Paraguayo, Gral Ej Manuel Rodríguez Sosa, destacó que la CEA es un espacio de coordinación que promueve no sólo la confianza mutua, sino también la cooperación institucional e interoperabilidad. Así

¹ EFE, “*Los Ejércitos de América deliberan amenazas ‘complejas’ del crimen organizado y terrorismo,*” Swissinfo, 24 de febrero de 2026, <https://www.swissinfo.ch/>.

² Santiago Peña, publicación en Facebook sobre la conducción de la CEA por Paraguay, 24 de febrero de 2026.

mismo enfatizó que el ciclo 2026–2027 tendrá un alto volumen de actividades y compromisos regionales.³ Esta convergencia de expresiones, tanto político como militar, proporciona un entendimiento para enmarcar por qué el tema de la cooperación de seguridad es central para la defensa nacional en la actualidad.

En efecto, la importancia de la cooperación de seguridad de EE. UU. con Paraguay en la última década, es el valor multiplicador estratégico de la defensa nacional. La cual combina educación y profesionalización, como el programa Educación y Entrenamiento Militar Internacional. También, la transferencia y sostenimiento de capacidades, mediante los Artículos de Defensa en Exceso y el entrenamiento. Y finalmente la coordinación regional, realizada a través del CEA y los ejercicios combinados. Todo esto demuestra un resultado que habilita a obtener respuestas más efectivas y legítimas frente a amenazas multidimensionales, incluida las del crimen organizado.

2. Marco conceptual

Para fines doctrinales, es importante definir el concepto de la cooperación de seguridad, la misma comprende actividades del Departamento de Guerra de EE. UU. (DoW) para alentar y habilitar a socios y aliados internacionales a trabajar con EE. UU. en objetivos estratégicos comunes. Estas incluyen interacciones con establecimientos de defensa y programas de asistencia administrados por DoW y Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa (DSCA).⁴ Ella es responsable de gestionar gran parte de los programas y asistencias militares de los EE. UU.

³ Última Hora, “*Instan a ejércitos americanos a operar en conjunto ante amenazas,*” febrero 2026.

⁴ Defense Security Cooperation Agency (DSCA), *Security Assistance Management Manual (SAMM)*, Capítulo 1: “*Security Cooperation Overview and Relationships,*” definición de Security Cooperation, consultado 27 febrero 2026.

En cuanto al programa de Educación y Entrenamiento Militar Internacional (IMET) busca formar líderes, mejorar interoperabilidad, y fortalecer el entendimiento mutuo mediante educación profesional militar y entrenamiento.⁵ Todo esto permite lograr la interoperabilidad con los socios mediante la educación en el entrenamiento especializado coordinando procedimientos, doctrinas y sistemas compatibles.

Por otro lado, el programa de Artículos de Defensa en Exceso (EDA) habilita a países socios y aliados a acceder a equipos excedentes de EE. UU. en condiciones ventajosas, con el objetivo de complementar sus inventarios y capacidades ya existentes.⁶ En ese contexto el CEA es uno de los mecanismos de cooperación por el cual se logra el fortalecimiento, la confianza y el intercambio de experiencias, por lo que vuelve de gran relevancia ante las emergentes amenazas con más resiliencia cibernética e institucional, y mejor coordinación interinstitucional.

En lo que refiere a la importancia de estos instrumentos depende de tres condiciones esenciales. Primero, que respondan a brechas reales de capacidad; en segundo lugar, deben estar acompañados de sostenimiento, doctrina y entrenamiento; y finalmente que mantengan legitimidad política y social.

En términos más simples, la cooperación debe medirse por resultados que logren mejor preparación operacional, mayor capacidad de apoyo a la población en crisis, para enfrentar amenazas transnacionales. Paraguay ha demostrado una transición gradual desde esquemas históricos de asistencia hacia agendas

⁵ DSCA, “*International Military Education and Training (IMET)*,” página oficial del programa, consultado 27 febrero 2026.

⁶ DSCA, SAMM, “*Excess Defense Articles (EDA)*,” página oficial del programa, consultado 27 febrero 2026.

contemporáneas centradas en interoperabilidad, preparación conjunta y defensa de la institucionalidad democrática.

3. Breve historia y herencia de la asistencia

La cooperación de seguridad entre EE. UU. y Paraguay tiene raíces de largo plazo. Sin embargo, este artículo se enfoca hasta principios de 2012 en adelante basados en educación, equipos y bases de relación. En el período 1950–2012, una síntesis comúnmente citada en material de briefing de fuente abierta reporta montos acumulados aproximados de programas como IMET (12,334,000 USD) y EDA (11,182,000 USD).⁷

Aunque en aquel período no existían registros recientes de grandes casos de Ventas Militares Extranjeras (FMS), datos del Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (SIPRI) muestran que entre 2012 y 2026 Paraguay registró tres transferencias de armamento provenientes de los Estados Unidos.⁸ Más allá de los montos expuestos, lo relevante es la función IMET y la formación profesional es la creación de redes humanas con conocimientos de los marcos de referencia doctrinales que apoyen la interoperabilidad. Esto evidencia que la cooperación Paraguay-EE. UU. continúa centrada en capacidades, entrenamiento y formación, todas orientadas a complementar capacidades específicas.

Por otro lado, el programa EDA, ha permitido incorporar equipamientos a bajo costo y sostenibilidad. En la actualidad, el Paraguay prioriza la cooperación en las capacidades para el apoyo a la población civil. Esto permite fortalecer el capital

⁷ “Security Cooperation: History 1950–2012,” lámina de briefing (fuente abierta) compartida por el autor, 2 febrero 2026.

⁸ Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), “Arms Transfers Database,” consultado el 27 de febrero de 2026, <https://armstransfers.sipri.org/ArmsTransfer/TransferData>.

humano, la confianza profesional y la interoperabilidad en ejercicios multinacionales como por ejemplo PANAMAX y coordinación ante crisis y mecanismos regionales como el CEA.

4. Cooperación de seguridad en la última década (2016–2026)

En la última década, el portafolio de cooperación se ha diversificado. El Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM) describe que la cooperación bilateral se centra en áreas de interés mutuo como ejercicios de construcción de capacidades, preparación ante desastres naturales, asistencia humanitaria, ciberseguridad y derechos humanos.⁹ Esto se ha demostrado claramente en entrenamientos combinados, ejercicios multinacionales y los programas de educación militar en los que Paraguay ha participado como el PANAMAX y Fuerzas Comando orientados a fortalecer la coordinaciones y la interoperabilidad.¹⁰

Otro de los componentes claves en esta última década ha sido el Programa de Asociación Estatal (SPP) con la Guardia Nacional de Massachusetts, la cual está vigente desde el 2021, mediante el cual se busca fortalecer la cooperación en respuestas de apoyo a la población civil.¹¹

De igual manera, las misiones como AMISTAD realizadas en 2024 por SOUTHCOM y con el MITIC informaron una revisión conjunta de redes gubernamentales paraguayas para fortalecer activos críticos, que incluso identificó

⁹ U.S. Southern Command Public Affairs, “*SOUTHCOM Commander Visits Paraguay*,” 15 diciembre 2023.

¹⁰ U.S. Southern Command, “*Fuerzas Comando 2017 Special Forces Competition Begins in Paraguay*,” 18 de julio de 2017, <https://www.southcom.mil/>

¹¹ National Guard Bureau, “*Massachusetts National Guard State Partnership Program with Paraguay*,” consultado el 27 de febrero de 2026, <https://www.nationalguard.mil/>.

actividad de espionaje cibernético en sistemas paraguayos durante el proceso.¹² Estas iniciativas son relevantes para la defensa nacional porque trasladan la cooperación al terreno de la resiliencia del Estado.

5. Paraguay como nodo de coordinación regional

Los esfuerzos de cooperación bilateral entre Paraguay y los EE. UU. a través de foros multilaterales permiten ampliar la coordinación regional y fortalecer la interoperabilidad entre ejércitos del continente. En ese contexto el CEA representa una plataforma práctica para traducir cooperación en coordinación sostenida entre ejércitos de la región con el apoyo constante de los EE. UU. La titularidad paraguaya del ciclo XXXVII (2026–2027) se anunció como un paso histórico enmarcando un lema centrado en desafíos multidimensionales de defensa y seguridad estratégica.

De la misma manera, varias fuentes periodísticas basados en los organizadores de la cita señalan que la agenda aborda amenazas complejas, tales como crimen organizado transnacional, terrorismo, delitos ambientales y ciberataques, con énfasis en acciones de cooperación.¹³ Para reducir las fricciones que puedan existir entre fuerzas no reemplaza la política pública interna, sino ayudan a compartir lecciones, procedimientos y mecanismos de coordinación con el objetivo de estandarizar procedimientos, fortalecer capacidades y proyectarlas a la defensa nacional.

CEA también amplía la visibilidad internacional de Paraguay y su capacidad de convocatoria. Como agente multiplicador, la diplomacia de defensa permite alinear prioridades, vinculadas a seguridad de fronteras, ríos y rutas logísticas. Los eventos

¹² U.S. Southern Command, “*U.S. Strengthens Cybersecurity Partnership with Paraguay*,” 26 noviembre 2024.

¹³ Presidencia de la República del Paraguay, “*Paraguay inicia ciclo XXXVII de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) 2026/2027*,” comunicado oficial (febrero 2026).

patrocinados por SOUTHCOM, incluyendo competencias y ejercicios de fuerzas especiales, han servido para elevar estándares técnicos y de interoperabilidad en la región.¹⁴ Todo esto ha permitido a Paraguay articular experiencias con la conducción del CEA y fortalecer su capacidad para impulsar agendas regionales coherentes con su defensa nacional.

6. Acuerdos, SOFA y control de riesgos

Conforme al marco jurídico y la legalidad, la cooperación de seguridad requiere la protección de la soberanía del Estado anfitrión y la seguridad jurídica del personal desplegado. El Departamento de Estado de EE. UU. describe los Acuerdos de Estado de las Fuerzas (SOFA) como arreglos que definen el estatus legal del personal de un país en el territorio del otro, el cual incluye jurisdicción penal, civil, entrada, salida, impuestos y otras condiciones.¹⁵ Sin embargo, fuera de su dimensión jurídica, los SOFA poseen una importancia estratégica, dado que ellas facilitan el desarrollo sostenido de ejercicios combinados, entrenamientos, asistencia técnica y cooperación militar, al reducir incertidumbres legales y mejorar los mecanismos de coordinación entre las naciones amigas.

En el caso de Paraguay, la discusión pública sobre instrumentos como SOFA suele estar asociada a percepciones de legitimidad y a la necesidad de transparencia. De igual manera, desde una perspectiva de gestión de riesgos, el punto clave es que estos acuerdos deben asegurar en primer lugar la claridad de responsabilidades; los

¹⁴ U.S. Southern Command, “*Fuerzas Comando 2017 Special Forces Competition Begins in Paraguay*,” 18 julio 2017.

¹⁵ U.S. Department of State, “*Status of Forces Agreement (SOFA)*,” Policy Issues, consultado 27 febrero 2026.

mecanismos de coordinación interinstitucional a ser empleados; y la compatibilidad con el marco constitucional del Paraguay.

Si bien ante la ausencia de un SOFA formal con anterioridad, la existencia de memorandos de entendimiento, acuerdos específicos de entrenamientos y cooperación bilateral permitían lograr las relaciones de cooperación. Un ejemplo claro es la Enmienda al Memorando de Acuerdo entre el DoW y el Ministerio de Defensa Nacional del Paraguay sobre asignaciones de oficiales de enlace, lo que permite el fortalecimiento de las coordinaciones institucionales y de interoperabilidad.

Conforme a la política de defensa, la legitimidad también se apoya en la introducción de modelos de derechos humanos y de gobernanza públicas. DoW y DSCA han enfatizado que la cooperación moderna que incluye derechos humanos, control civil y profesionalización como ejes fundamentales.

7. Defensa interna y el valor operacional de la cooperación

El crimen organizado y los grupos armados ilegales presionan la seguridad interna y demandan coordinación interinstitucional sostenida desde un principio. En Paraguay, la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y el Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI) se han orientado a operaciones contra amenazas en el norte del país, ampliándose actualmente también en partes del Sur, complementando esfuerzos de seguridad pública y judicial.

En efecto, en el 2025, el Ejército Paraguayo informó, en su página oficial, que el CODI llevó a cabo una operación en el Departamento de Amambay, en coordinación con FTC y una unidad especializada, como parte de su misión de defensa interna.¹⁶ Es

¹⁶ Ejército Paraguayo, “CODI llevó a cabo una operación en Amambay,” comunicado en sitio oficial (2025).

importante aclarar que la cooperación con EE. UU. no sustituye la estrategia nacional contra el crimen, sin embargo aporta capacidades habilitadoras en tres áreas sumamente importantes en la defensa interna, la inteligencia y análisis, el entrenamiento e interoperabilidad, y la resiliencia institucional.

En tal sentido, los ejercicios y entrenamientos mejoran procedimientos de planeamiento, coordinación de fuegos, evacuación, comunicaciones y logística (sostenimiento). Así también, las actividades de preparación ante desastres, asistencia médica y fortalecimiento logístico robustecen las capacidades de apoyo a la población, tales como asistencia humanitaria, salud, y desastres, las cuales consolidan presencia del gobierno en áreas vulnerables. Estas actividades se llevan a cabo en coordinación con el Programa de Asociación Estatal entre Paraguay y la Guardia Nacional de Massachusetts.

Por último, la cooperación en ciberseguridad con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación es un multiplicador indirecto, pero altamente efectivo, dado que el crimen organizado depende de comunicaciones, finanzas e información; al mejorar la defensa cibernética del Estado se protege redes críticas y reduce vulnerabilidades que pueden ser explotadas por actores ilícitos.¹⁷

La conducción de la CEA por Paraguay aporta una capa adicional, dado que, al posicionar el problema como amenaza multidimensional compleja, los países de la región pueden compartir métodos y experiencias para enfrentar convergencias entre crimen organizado, terrorismo, delitos ambientales y ciberataques, evitando respuestas

¹⁷ U.S. Southern Command, “U.S. Strengthens Cybersecurity Partnership with Paraguay,” 26 noviembre 2024.

aisladas.¹⁸ En síntesis, el impacto de la cooperación de seguridad en la lucha contra amenazas como las enfrentadas por el CODI se expresa más en capacidades de comando y control, profesionalización y coordinación regional para las Fuerzas Armadas Paraguayas.

8. Conclusión

La cooperación de seguridad entre EE. UU. y Paraguay, en la última década, muestra un patrón constante de construcción de capacidades y resiliencia para la defensa nacional del Paraguay. El valor principal de la cooperación no reside en un único programa, sino en el efecto acumulativo de capacidades para lucha contra las amenazas. En un hemisferio donde el crimen organizado y la competencia estratégica se superponen, la cooperación de seguridad bien gobernada y orientada a resultados sigue siendo un multiplicador clave.

¹⁸ EFE/Swissinfo, “*Los Ejércitos de América deliberan amenazas ‘complejas’*,” 24 febrero 2026.

Bibliografía

- Defense Security Cooperation Agency (DSCA). *Excess Defense Articles (EDA)*. Consultado el 27 de febrero de 2026. <https://samm.dsca.mil/program/EDA>
- Defense Security Cooperation Agency (DSCA). *International Military Education and Training (IMET)*. Consultado el 27 de febrero de 2026. <https://www.dsca.mil/Programs/International-Training-and-Education/International-Military-Education-and-Training>
- Defense Security Cooperation Agency (DSCA). *Security Assistance Management Manual (SAMM)*. Consultado el 27 de febrero de 2026. <https://samm.dsca.mil/>
- Ejército Paraguayo. “CODI llevó a cabo una operación en Amambay.” 2025. Sitio oficial del Ejército Paraguayo.
- Peña, Santiago. “Publicación sobre la conducción de la Conferencia de Ejércitos Americanos por Paraguay.” Facebook, febrero de 2026.
- Presidencia de la República del Paraguay. “Paraguay inicia ciclo XXXVII de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) 2026/2027.” Febrero de 2026.
- Swissinfo (EFE). “Los Ejércitos de América deliberan amenazas ‘complejas’ del crimen organizado y terrorismo.” 24 de febrero de 2026.
- Última Hora. “Instan a ejércitos americanos a operar en conjunto ante amenazas.” Febrero de 2026.
- United Nations Security Council. *Resolution 1325 (2000)*. S/RES/1325. 31 de octubre de 2000.
- U.S. Department of State. “Status of Forces Agreement (SOFA).” Consultado el 27 de febrero de 2026. <https://www.state.gov/policy-issues/status-of-forces-agreement/>
- U.S. Southern Command. “Fuerzas Comando 2017 Special Forces Competition Begins in Paraguay.” 18 de julio de 2017.
- U.S. Southern Command. “U.S. Strengthens Cybersecurity Partnership with Paraguay.” 26 de noviembre de 2024.
- U.S. Southern Command Public Affairs. “SOUTHCOM Commander Visits Paraguay, Meets with President, Senior Defense Leaders.” 15 de diciembre de 2023.